002381

DECRETO ALCALDICIO N° 201/ /2024

Cerrillos, 07 AGO 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N.° 100/338/2024; La carta de renuncia presentada por doña VERONICA MONTECINOS ORTIZ; El Decreto Alcaldicio N°s 201/1906/2022; La Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N.° 201/1906/2022, se nombró en el cargo de Administradora Municipal, adscrito al grado 3° del estamento directivo a doña VERONICA MONTECINOS ORTIZ, a contar del 15 de septiembre 2022.

La carta de renuncia, de fecha 29 de julio 2024, presentada por el interesado.

D E C R E T O:

1. Acéptese, a contar del 05 de septiembre 2024, la renuncia voluntaria presentada por doña VERONICA MONTECINOS ORTIZ, cédula de identidad N° [redacted], al cargo de Administradora Municipal, correspondiente al grado 3° del Escalafón Directivo.

2. El Departamento de Personal y Bienestar notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GÓMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

LFR/TGT/MPP/CGC/nva

Distribución:

Contraloría de la República de Chile (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Departamento de Remuneraciones
Interesada
Página Web